

En el municipio de Villa de Tezontepec, Hidalgo, siendo las DIECISÉIS HORAS CON SIETE MINUTOS del día **VEINTIUNO DE MAYO DEL DOS MIL VEINTISÉIS**, se encuentran reunidos los integrantes del Ayuntamiento en la Sala del Cabildo del Palacio Municipal, ubicado en Plaza 16 de enero sin número, colonia Centro, de este municipio; con el objeto de celebrar la **CUADRAGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA**, de conformidad con los artículos 144 fracción IV, 145 fracción IV, 146 fracción I, 147, de la Constitución Política del Estado de Hidalgo, 27, 49, 49 BIS, 52 Bis, 53, 56, 60 fracción I, inciso b), 67 penúltimo párrafo, 69 último párrafo, de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Hidalgo, 34, del Bando de Policía y Gobierno del Municipio de Villa de Tezontepec, Hidalgo, 1, 48, 64 y 92, del Reglamento de Organización y Procedimientos Interiores del Ayuntamiento del municipio de Villa de Tezontepec, Hidalgo; sesión a la que oportunamente fueron convocados, bajo el siguiente:

Orden del día.

1. Pase de lista.
2. Declaración de quórum legal e instalación de la sesión.
3. Lectura y aprobación del Orden del día.
4. Lectura de la correspondencia recibida y despachada.
5. Análisis, discusión y en su caso aprobación, de las actas de Cabildo correspondientes a las siguientes sesiones:
 - Vigesimoquinta Sesión Extraordinaria del 14 de mayo del 2026.
 - Cuadragésima primera Sesión Ordinaria del 07 de mayo del 2026.
6. Análisis, discusión y en su caso autorización al presidente municipal de Villa de Tezontepec, Hidalgo, para que celebre Convenio de Colaboración para la Difusión y Promoción del Programa de Acceso a Colchones, con la empresa COLCHONES RESTONIC, S.A. DE C.V.
7. Análisis, discusión y en su caso aprobación, de la ayuda social que solicita el C. Jaime Israel Lucio Curiel, Promotor Cultural y Deportivo del Estado de Hidalgo, para llevar a cabo el Primer Festival del Taco Placero y el Pulque, los días 27 y 28 de junio de 2026.
8. Análisis, discusión y en su caso aprobación, de la ayuda social que solicita la C. Josefina Vargas Jiménez, para gastos médicos y tratamientos quirúrgicos.
9. Asuntos generales.
10. Clausura de la sesión.

1.- Pase de lista.

El Secretario General Municipal Interino C. Diego Andrés Meneses Aguirre, en su carácter de moderador inicia la sesión y procede al **pase de lista**, encontrándose presentes los siguientes integrantes del Ayuntamiento:

Núm.	Nombre	Asistencia
1	Presidente C. Miguel Moisés González Bautista	Presente
2	Síndico C. Lorena Rodríguez Elizalde	Presente

Saraí Hdz. U.

3	Regidor C. Aarón Bautista Grados	Falta
4	Regidora C. Vicenta Islas Ensástiga	Presente
5	Regidor C. Moisés Pérez Bautista	Presente
6	Regidora C. Diana Enciso Ramírez	Presente
7	Regidora C. Saraí Hernández Urbano	Presente
8	Regidora C. Amalia Valencia Lucio	Presente
9	Regidora C. Diana Enriqueta Ávila Pérez	Presente
10	Regidor C. Víctor Hugo López Badillo	Falta
11	Regidor C. David Zarco Luna	Presente

2.- Declaración de quórum legal e instalación de la sesión.

Con fundamento en los artículos 47 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Hidalgo y 89 del Reglamento de Organización y Procedimientos Interiores del Ayuntamiento de Villa de Tezontepec, Hidalgo, el moderador verifica la asistencia de nueve integrantes del Ayuntamiento, del total de once, y **declara quórum legal**. Siendo las DIECISÉIS HORAS CON NUEVE MINUTOS del día VEINTIUNO DE MAYO DEL DOS MIL VEINTISÉIS, el presidente **declara instalada la sesión**.

Siendo las dieciséis horas diez minutos el regidor Aarón Bautista Grados solicita al órgano de gobierno su incorporación a la sesión. El Cabildo acuerda su incorporación. El regidor solicita se registre su asistencia, la cual se hace constar en este acto.

3.- Lectura y aprobación del Orden del día.

Previo lectura del Orden del día, el Cabildo lo aprueba por unanimidad.

4.- Lectura de la correspondencia recibida y despachada:

4.1 Oficio número 4 de fecha 21 de mayo del 2026, del regidor Moisés Pérez Bautista, dirigido al Ayuntamiento y a su presidente, mediante el cual solicita que en los eventos, ferias o pabellones artesanales que organicen las áreas de Desarrollo Económico y Turismo, municipales; organización y la aplicación de los recursos municipales que requieren se orienten, de manera prioritaria, al beneficio de las personas, artesanos, comerciantes, productores, tianguistas y prestadores de servicios originarios y avecindados del propio Municipio, como destinatarios primarios de toda política de fomento.

En uso de la voz, el regidor comenta que el tema es la instalación de los pabellones. Que el objetivo es para llegar a una buena logística en beneficio de los eventos y la ciudadanía que representan.

La regidora Amalia comenta que los pabellones los instalan frente a las casas de los vecinos y no les dejan ni entrar a sus casas y en esa mesa de trabajo, se diseñará bien la logística para no afectar ni a los comerciantes ni a los vecinos.

La regidora Diana Elizabeth Ávila Pérez, comenta que en el evento del pasado fin de semana sobre el Encuentro de Juventudes, unas personas le preguntaron, por qué no ve el Ayuntamiento la manera de reactivar la producción que antes se tenía en la escuela secundaria técnica, para poder elaborar más productos hechos en Villa de Tezontepec, y ella les dijo que el presidente tenía una iniciativa de un sello que diga "Hecho en Villa" y las personas le solicitaron que lo comentara en la mesa para

Saraí Hdz. U.

que se creara una estrategia para poder elaborar nuevamente productos y así enriquecer el intercambio entre emprendedores. La regidora manifiesta que será bueno que lo trabaje la Comisión. El presidente comenta que al CONALEP sí se le ha invitado porque tienen carreras técnicas por ejemplo, los de Gastronomía y Alimentos se les ha invitado a colaborar y el hecho de que se le invite a la Secundaria le parece muy bueno y que ellos se organicen para que activen su producción en las diferentes tecnologías.

La regidora Diana Elizabeth Ávila Pérez informa que le ofreció a la profesora Azucena, directora del CONALEP, nopales para la elaboración de mermelada, porque dijeron que iban a poner un stand en la fiesta del primero de mayo.

A continuación, el Cabildo acuerda por unanimidad turnar el oficio de referencia a la Comisión de Comercio y Abasto del Ayuntamiento.

4.2 Invitación de la dirección de Educación y Cultura al Ayuntamiento, para el festejo del día del maestro del jueves 28 de mayo, a las 13:30 horas en el salón los ángeles, de la comunidad de Chamberlucio.

El moderador entrega las invitaciones.

5.- Análisis, discusión y en su caso aprobación, de las actas de Cabildo correspondientes a las siguientes sesiones:

- Vigesimoquinta Sesión Extraordinaria del 14 de mayo del 2026.
- Cuadragésima primera Sesión Ordinaria del 07 de mayo del 2026.

El moderador informa que, con fundamento en los artículos 92 fracción VII y 94 del Reglamento de Organización y Procedimientos Interiores del Ayuntamiento de Villa de Tezontepec, Hidalgo, el proyecto de las actas de cabildo al rubro indicadas fue enviada con más de 48 horas de anticipación, y toda vez que es responsabilidad de cada integrante del Ayuntamiento revisar los proyectos y solicitar modificaciones, a más tardar con 24 horas antes de la sesión en que vayan a ser aprobadas; solicita la dispensa de la lectura; la cual se aprueba por unanimidad.

Al no haber comentarios, el moderador pone a consideración de los integrantes del Ayuntamiento la aprobación de las actas arriba indicadas; las cuales se aprueban por unanimidad.

6.- Análisis, discusión y en su caso autorización, al presidente municipal de Villa de Tezontepec, Hidalgo, para que celebre Convenio de Colaboración para la Difusión y Promoción del Programa de Acceso a Colchones, con la empresa COLCHONES RESTONIC, S.A. DE C.V.

El presidente comenta que si se dieron cuenta, en días pasados estuvieron vendiendo colchones a precio de fábrica y derivado del interés de la gente, piden si pueden celebrar un convenio, así como se maneja lo de los tinacos, la gente pueda apartar un colchón y al término del pago se les pueda dar ese beneficio, básicamente esa es la finalidad, que es un costo a precio de fábrica.

La regidora Amalia Valencia comenta que beneficia a la economía familiar

La regidora Diana E. Ávila comenta que vio un letrero con la promoción sin logotipo del Ayuntamiento. Cuestiona: *¿Desde cuándo está la promoción y cómo es que hasta hoy se firma el convenio?* El Presidente refiere que sólo fue la solicitud del

espacio, en la publicidad nada tienen que ver, y a partir de hoy si le pueden poner el logo.

Al no haber más comentarios, el Cabildo autoriza por unanimidad al presidente municipal de Villa de Tezontepec, Hidalgo, para que celebre Convenio de Colaboración para la Difusión y Promoción del Programa de Acceso a Colchones, con la empresa COLCHONES RESTONIC, S.A. DE C.V.

7.- Análisis, discusión y en su caso aprobación, de la ayuda social que solicita el C. Jaime Israel Lucio Curiel, Promotor Cultural y Deportivo del Estado de Hidalgo, para llevar a cabo el Primer Festival del Taco Placero y el Pulque, los días 27 y 28 de junio de 2026.

El ciudadano en uso de la voz comenta, que dirigió un escrito y hace 500 años del tianguis y hoy el pulque se está perdiendo. Que viene una cantidad aproximada que solicita para enlonado, templete, concurso del taco placero, quien lo hace mejor, traerá jurado de Pachuca para que sea neutral. Refiere que giró oficio a Cultura e INAH para que les traigan expertos, para el festival, y esto es todo en homenaje a nuestro pueblo, un día de tianguis y para tener un festival más, y ojalá este festival se quede como el día del tortero y se repita cada año, principalmente en junio, que es la fiesta de San Pedro Apóstol. Informa que habrá concurso de rayuela que es lo que se ha perdido, de trompo, de canicas, de albures finos, carrera de costales, carrera de carretillas, una carrera del ejido, un trail running para la gente que gusta de este deporte y la idea es que se haga en el auditorio ejidal, para que no haya problemas con la gente del centro; desconcentrar el evento y agarrar a la gente que viene al festival, ahí en el auditorio ejidal, que además tiene todas las instalaciones, tiene baños, tiene explanada. Refiere que no es un evento de Jaime Lucio, sino; es para compartirlo con el Ayuntamiento que debe preservar y difundir las tradiciones, que muchas ya se están perdiendo.

El presidente comenta que el proyecto le parece interesante, algo muy positivo el que se busque el rescate de tradiciones, pero lo único que le hace un poco de ruido es el tema de las fechas porque justamente es la fiesta de San Pedro Apóstol, y no le suena muy atractivo el hecho de que tengamos nuestra fiesta patronal y a la vez tengamos un festival: *yo creo que el festival debería de ser en una fecha distinta.*

La regidora Amalia comenta que ayer realizaron la sesión de la Comisión de Educación y Cultura, en la cual ya se analizó el programa que van a tener desde el día 26 y algunas cosas de las que trae Jaime, las tiene el Ayuntamiento y se desfazaría el auge de la fiesta; que es una fiesta que le deben dar realce y están cuidando también el presupuesto, por lo cual no puede ser en esa fecha.

El presidente comenta que ya iniciaron un proceso de licitación con un monto de una festividad, e incrementar algo bajo las mismas fechas puede generar una observación por parte de Auditoría.

La regidora Diana E. Ávila, felicita al C. Jaime por tener una buena intención por preservar las tradiciones, por darle un apoyo más de forma turística al pueblo, y eso lo agradece como habitante. Que, escuchando a los compañeros, si no hay posibilidad de hacerlo en la fecha propuesta se puede hacer en septiembre, porque vale la pena ese festival y sí es algo que va a dar otra estrellita más a Villa de Tezontepec, y es cuestión de platicarlo. Y por su parte que cuente con todo lo que le pueda apoyar.

El regidor Moisés Pérez manifiesta que se cruza con el desarrollo de los eventos de la administración. Le parece una buena iniciativa, pero le gustaría que se desarrollara de una mejor manera y eso, involucrando a los tianguis porque se supone que es un festival del tianguis. Y que como lo dice el presidente, ya existe un presupuesto para la misma festividad y ya las observaciones -de auditoría- han tenido bastantes y se trataría de evitar eso. Y ahorita el problema que tienen son los padrones de proveedores que se tienen. Sugiere que se turne a la Comisión de Turismo para ponerle una fecha, desarrollar bien el proyecto, con un programa detallado, con el padrón de participantes para que tenga un buen auge y empezar con las cotizaciones formales de los proveedores, para no tener ningún retraso o problema en la realización del evento. Que es una buena idea y le parece bien.

La síndica dice que ya está etiquetado el presupuesto para todas las festividades del año y en su caso, tendrían que hacer modificaciones al presupuesto, lo cual se lleva tiempo.

El presidente comenta que en relación al lugar del salón ejidal no tiene nada en contra, al contrario, es bueno, pero el festival sería más impactante en la plaza del centro, porque es donde de manera natural llega la gente y es donde también la derrama impacta. Informa que las vacaciones de verano han sido muy buenas para el municipio y no hay una actividad para durante este periodo.

El C. Jaime agradece los comentarios, comenta que ya hay personas que lo están apoyando, dice que esto fue mera invitación al Ayuntamiento y manifiesta: *Nosotros lo vamos a hacer, nosotros vamos a analizar qué fechas, no es una competencia presidente, además no lo voy a hacer, nada más es sumar a la fiesta del pueblo, a sus tradiciones y costumbres.*

El presidente dice que es una idea brillante y le parece que debe tener su propio escenario y su propio tiempo. Que es totalmente libre como ciudadano y si para él esa fecha es lo más conveniente, lo respetan y lo apoyan en lo que puedan, si nó con presupuesto; sí de otras formas.

El ciudadano dice que lo va a analizar. Que la idea era sumar. Que los tianguis ya están dentro y se trata de elevar sus ventas con esta festividad. Que esto ya tiene tiempo, pero apenas metió el oficio, que incluso ya tiene a los pulqueros que se van a sumar. Que no le parece mal tampoco que lo cambien de fecha, porque no es evento de Jaime sino del pueblo, pero hay que hacerlo, la cuestión es que alguien tiene que hacer esta parte de preservar las tradiciones y costumbres. Con lo que estudió tiene otro festival para septiembre y también lo va a poner sobre la mesa para ver si el Ayuntamiento quiere participar, que el objetivo es tener cuatro festivales al año y eso genera más economía.

El Cabildo consensa turnar el escrito de petición a la Comisión de Turismo del Ayuntamiento, para los fines legales a que haya lugar.

8.- Análisis, discusión y en su caso aprobación, de la ayuda social que solicita la C. Josefina Vargas Jiménez, para gastos médicos y tratamientos quirúrgicos.

El moderador cede el uso de la voz a la hija de la solicitante, quien expone el historial médico de sus padecimientos y los estudios realizados. La regidora Amalia dice que no se le puede apoyar con todo sino con un porcentaje.

Saraí Hdz. U.

El Ayuntamiento acuerda realizar una sesión extraordinaria para definir la cantidad de la ayuda social a otorgar.

Por otra parte, el regidor Aarón informa que sí trataron de apoyarle al compañero de Servicios Públicos Municipales que se fracturó en el suministro de agua potable con las pipas y también decirles a los ciudadanos que tienen que ser más empáticos con los trabajadores del Ayuntamiento, porque se han dirigido de una manera muy mal; son servidores que trabajan de manera honesta para ayudar y solventar a sus familias, como todos lo hacen y nó porque haya algún problema ajeno al órgano de gobierno, porque no están buscando que se rompan las redes hidráulicas, que esto no es motivo para tratar de una manera deplorable a los trabajadores. Que los compañeros de las pipas le han hecho el comentario de que ya ni quieren ir a repartir, porque verdaderamente se dirigen de una manera muy mal hacia ellos, y en estos temas de presión, cayó el accidente fatal del compañero que derivó en la fractura del pie, a quien intentó ayudar en las instancias públicas, pero están hasta el tope y lo comentó con el presidente de apoyarlo de manera particular.

El presidente dice que ya tiene la propuesta para que se le atienda de manera inmediata. Manifiesta que quiere hacer un llamado a la ciudadanía, porque se ha perdido el respeto a las personas, ni siquiera a la autoridad, a cualquier persona a cualquier trabajador, que si es muy lamentable los comentarios que se hacen en redes sociales. Quiere aclarar que el viernes pasado ocurrió el tema de una fuga y fue dentro de una propiedad privada, que antes cuando se hacía el diseño de la red no había tantos habitantes y por acuerdo de palabra se pasaba la tubería por predios particulares y en la actualidad ha generado una serie de problemas, porque ya se bardea, ahora el dueño ya no es del que hizo el acuerdo, es el hijo el nieto etc. Se negocia con las personas para que permitan el acceso para reparar y luego, al día siguiente de que se repara, hay un incidente de otro particular, que estaban trabajando rompen otra tubería, en la misma línea y esa fue la razón por la cual se aumentó el periodo. Ya se estaba enviando el agua de manera normal, pero al romper otra tubería evidentemente volvieron a tener problemas con el suministro del servicio. Hoy por la mañana lo contactaron de Los Amores comentando el problema, se les mandaron pipas, obviamente entiende la molestia que pueda haber de las personas, y las palabras que comentan en redes sociales le parece de mal gusto y muy grosero. Que todos los habitantes deben estar muy agradecidos porque: *somos uno de los municipios privilegiados en cuestión del servicio de agua. Hay lugares que tienen agua una vez cada quince días, cada semana, y Villa en general tiene un buen servicio de agua. Obviamente lo operamos nosotros, si lo operara CAASIM (Comisión de Agua y Alcantarillado de Sistemas Inter Municipales) como lo hace en Pachuca y en varios lugares, ni tendrían el servicio bien, les cobrarían carísimo porque las cuotas son bien distintas y cuando hay una fuga ni siquiera les interesa repararla de manera pronta. Los ciudadanos deben ser un poco más empáticos con las personas que trabajan, porque hemos hecho en tiempo récord las reparaciones. También lo reconozco al equipo de Servicios Públicos Municipales. Algo que deben entender los ciudadanos es que cuando el agua falla y por alguna fuga se acaba toda el agua de las tuberías se pierde la presión y para que se recupere, no es inmediato. Pide paciencia, comprensión y empatía con las personas que trabajan con el Ayuntamiento, porque es lamentable que los traten mal, cuando lo único que están haciendo es tratar de llevar unas gotas de agua a su casa.*

Saraí Hdz. U.

El regidor David propone que para evitar una sesión extraordinaria sólo por el presente punto del orden del día, de una vez se vote el porcentaje a otorgar. Enseguida el Ayuntamiento aprueba por unanimidad el 50% del apoyo solicitado, es decir, \$16,000.00 (DIECISÉIS MIL PESOS) más IVA de Ayuda Social para la C. Josefina Vargas Jiménez, para gastos médicos y tratamientos quirúrgicos.

9.- Asuntos generales.

9.1 La regidora Saraí Hernández Urbano comenta que la contactó un vecino de la cabecera para decirle que **la banqueta de la avenida Hidalgo, en el callejón** está muy fea y ya se cayeron varias personas, **que se pueda reparar.**

El presidente dice que lo van a revisar que no le ve problema. El Cabildo consensa que se le informe al área de Servicios Públicos Municipales.

9.2 El regidor Aarón le dice al presidente que es para **darle seguimiento a la campaña de liberación de la vía pública en el tema de los carros, el material,** y reiterando porque tuvieron la Comisión de salud y también van a tener una **jornada de Salud Pública** y ojalá lo puedan llevar en conjunto y de la mano, porque muchos ciudadanos le han preguntado cómo van con el tema.

La síndica dice que el acta que están firmando, ya van a poder publicar el reglamento: sólo esperaron a que se autorizara el acta para hacer la publicación correspondiente. El presidente comenta que la está trabajando el área de comunicación social, integrando los temas y se llamará *VILLA BONITA*, donde viene todo el marco jurídico, respecto al tema de los autos, y las cosas que dejan a fuera y una vez que se publique, como habían mencionado, se da un tiempo de gracia de quince días, si no mal recuerda, después de publicarse en la Gaceta y darse por enterados y a muchos ya se les comunicó por escrito, ya no habrá pretexto para quitar las cosas.

El regidor Aarón refiere que es por el **tema de limpieza, para prevención del dengue.** Que como Comisión le iban a solicitar un presupuesto a la Secretaría Municipal para hacer una campaña, pero platicaban con la regidora Amalia y querían hacer una campaña más tradicional, porque desafortunadamente han visto que en las comunidades y muchos lados del municipio, las campañas digitales que han implementado no funcionan. Que por eso han pensado **pintar unas bardas** porque **es un tema de Salud Pública**, duran más. Que sólo están esperando que pasen el presupuesto para turnárselo a la secretaría y que se pueda apoyar, porque es un caso fortuito que la Secretaría de Salud incluso lo está solicitando. El presidente dice que sí, perfecto.

9.3 La regidora Amalia refiere que hay una **solicitud** por parte de la Comisión y de los directores de la escuela primaria José María Rodríguez y Coss y del CONALEP, para que **les apoyen con sus instrumentos de Banda de Guerra;** en el caso de la primaria ya tienen el maestro, pero no tienen los instrumentos, a lo mejor fueran 6 tambores y 6 cornetas y lo mismo en el CONALEP. El presidente dice que le parece bien, que asignarán el presupuesto para ese rubro, previa cotización.

9.4 La regidora Diana E. Ávila comenta que el **Alumbrado público en calle Bicentenario**, hace más de una semana, no sabe si se dañaron las lámparas que parpadeaban todas a la vez y ayer le hablaron las vecinas. El presidente dice que no lo habían reportado porque todos los reportes los atienden de manera inmediata,

Saraí Hde. U.

porque tienen luminarias, porque existe el acuerdo con la empresa que hizo todo el cambio de todas las luminarias que les iba a dejar un stock y que tienen garantía que los cubre en caso de ser necesario, entonces; cualquier situación que haya de lámparas se lo hagan saber y se cambian de manera inmediata.

9.5 La regidora Diana E. Ávila comenta que hay una chica que vende en las mañanas agua y en las tardes donas, es una persona supermovida que tiene una niña con discapacidad, que ya creció y tiene más de un año que solicitó una andadera, porque no puede sostenerse y la anda cargando por todo el pueblo. Solicita darle el apoyo, que Yesi la directora del DIF municipal, ya sabe el tema, pero no ha podido hacer la gestión. El presidente dice que se puede meter por medio de secretaría, que es importante tener el tipo las características, para gestionarla a través de secretaría y se justifique la compra. Que le diga que venga con el secretario interino, el maestro Diego que estará cubriendo al secretario Joel, para que vea el tema de la requisición para hacer el trámite para la compra.

9.6 El regidor Moisés Pérez comenta que están pendientes los **apoyos para las escuelas, material deportivo en la escuela primaria Melchor Ocampo**. Informa que han platicado en las mesas de modificación del presupuesto, que es importante tener un poco de presupuesto para este tipo de insumos y solicita que ese apoyo sea a través de secretaría municipal, informa que ya ingresaron los documentos, solicita que se le dé seguimiento. El presidente dice que sí, que lo retoma y si nó, de la partida de Deporte.

En relación al tema de la iluminación, el regidor quiere saber cómo va lo del proyecto que aprobaron **para la unidad deportiva**. El presidente dice que sí, que de hecho ya le pidió al ingeniero Juan Carlos que se pusiera de acuerdo con la **empresa** por el tema de las lámparas que van a recuperar, que fue lo que hablaron, porque también para el nuevo proyecto del Palenque, le pidió que viera si podían rescatarlas y adecuarlas, y también con eso se van a ahorrar dinero para ese proyecto.

10.- Clausura de la sesión.

Habiéndose agotado el Orden del día y no habiendo asuntos que atender, siendo las DIECISIETE HORAS CON CINCO MINUTOS DEL DÍA VEINTIUNO DE MAYO DEL DOS MIL VEINTISÉIS, el presidente clausura la sesión.

A continuación, firman el acta quienes en ella intervinieron.

PRESIDENTE MUNICIPAL


C. MIGUEL MOISÉS GONZÁLEZ
BAUTISTA.

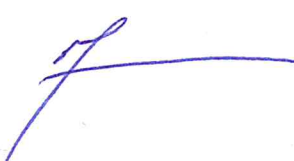
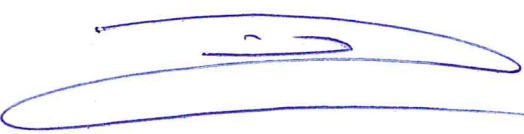
SÍNDICO MUNICIPAL


C. LORENA RODRÍGUEZ ELIZALDE

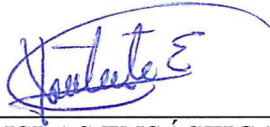
Saraí Hdz. U.

REGIDORAS Y REGIDORES

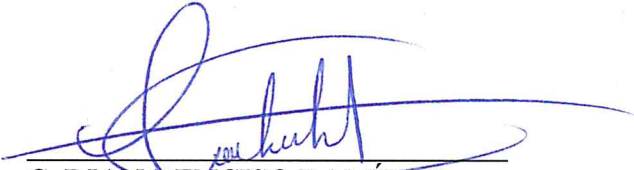
Página 8 de 9

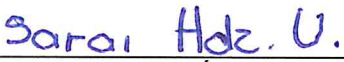



C. AARÓN BAUTISTA GRADOS


C. VICENTA ISLAS ENSÁSTIGA


C. MOISÉS PÉREZ BAUTISTA

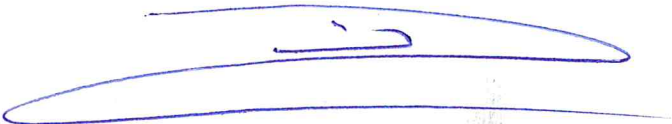

C. DIANA ENCISO RAMÍREZ


C. SARAI HERNÁNDEZ URBANO

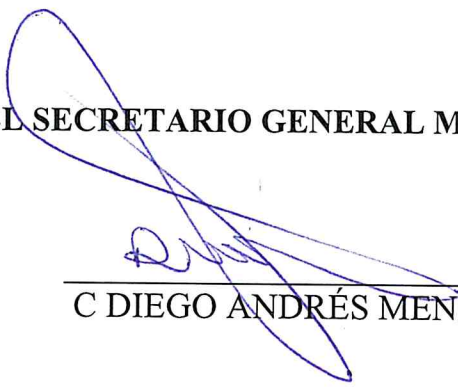

C. AMALIA VALENCIA LUCIO


C. DIANA ENRIQUETA ÁVILA PÉREZ

FALTA
C. VÍCTOR HUGO LÓPEZ BADILLO


C. DAVID ZARCO LUNA

EL SECRETARIO GENERAL MUNICIPAL INTERINO


C DIEGO ANDRÉS MENESES AGUIRRE.